

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**41796** *Anuncio del Notario de Güímar, Santiago Sobrino González, sobre subasta notarial.*

Subasta Notarial.

Yo, Santiago Sobrino González, Notario de Güímar y del Ilustre Colegio Notarial de Canarias,

Hago saber: Que en mi notaría se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, y concordantes del Reglamento Hipotecario, de la siguiente finca hipotecada:

"Edificio destinado a viviendas, sito en Carretera de Güímar, esquina Transversal 2.<sup>a</sup> Modesto Fraile Poujade, en Ayuntamiento de Arafo. Ocupa una superficie sobre el solar en que se enclava de dos 2130,05 m<sup>2</sup>. Consta de planta sótano y dos plantas sobre rasante inclinada dispuesto en seis niveles escalonados con la siguiente distribución:

Nivel 0. Planta Garaje, que consta de 38 plazas de aparcamiento, trasteros, zonas técnicas y zonas comunes con superficie construida cerrada de 1458,80 m<sup>2</sup> y superficie construida abierta de 183,56 m<sup>2</sup>, destinada a rampas y accesos, con una superficie construida total de 1642,36 m<sup>2</sup>.

Nivel 1. Viviendas y semisótano, que consta de 12 viviendas, siendo una de ellas la planta baja de un dúplex, un depósito en semisótano y zonas comunes con superficie construida cerrada de 1249,06 m<sup>2</sup> y superficie construida abierta de 179,71 m<sup>2</sup> destinada a terrazas. Total superficie construida Nivel 1 suma 1428,77 m<sup>2</sup>.

Nivel 2. Viviendas, consta de 13 viviendas, la planta alta de un dúplex y zonas comunes con superficie construida cerrada de 1158,71 m<sup>2</sup>, destinada a terrazas y accesos. Total superficie construida Nivel 2 suma 1273,37 m<sup>2</sup>.

Nivel 3. Viviendas, que consta de 4 viviendas, el casetón de un dúplex y zonas comunes con una superficie construida cerrada de 481,03 m<sup>2</sup>, y una superficie construida abierta de 75,87 m<sup>2</sup> destinada a terrazas y accesos. Total superficie construida Nivel 3 suma 556,90 m<sup>2</sup>.

Nivel 4. Viviendas, que consta de 2 viviendas y zonas comunes con superficie construida cerrada de 199,94 m<sup>2</sup> y superficie construida abierta de 18,30 m<sup>2</sup> destinada a terrazas. Total superficie construida Nivel 4 suma 218,24 m<sup>2</sup>.

Se encuentra cubierta de azotea, con un caserón, con una superficie construida de 15,42 m<sup>2</sup>.

Los accesos al inmueble se encuentran, en el sótano, mediante rampa desde Carretera Güímar-Arafo y peatonal a los diferentes portales de los bloques escalonados, desde Carretera Güímar-Arafo y Avenida Modesto Fraile Poujade.

Linda el todo: Norte, zona urbana con Ayuntamiento de Arafo, y zona rústica con parcela 11 de José Luis González Díaz; Sur, zona urbana, con camino, calle de situación, Jaco Ilca, S.L. y zona rústica con parcela 15 de Agustín Pérez García,

limite de urbana, y parcela 18 de Víctor Enrique Pérez Pérez; Este, zona urbana, Jaco Ilca, S.L. y carretera Gúímar-Arafo y zona rústica, con parcela 13 de Antonio Mesa Fariña y parcela 15 de Agustín Pérez García; y Oeste, la zona urbana, con resto de finca de Jesús-Ángeles Álvarez Pérez, Alejandro Jorge Castro y Jaco Ilca, S.L. y la zona rústica con parcela 18 de Víctor Enrique Pérez Pérez.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Gúímar, libro 86, folio 224, finca 6.929 de Arafo.

Procediendo la subasta de la finca hago saber sus condiciones:

Lugar de celebración: Mi notaría, en Plaza San Pedro, 13, 1.º, 38500, Gúímar.

Primera subasta: 1 de febrero 2012, a las 13:30 horas. Tipo base de 4.780.145,59 euros. De no haber postor o resultar fallida se celebrará segunda subasta.

Segunda subasta: 7 de marzo 2012, a las 13:30 horas. Su tipo será el 75% de la primera, 3.585.109,19 euros). De no haber postor o resultar fallida se celebrará tercera subasta.

Tercera subasta: 11 de abril 2012, a las 13:30 horas. Sin sujeción a tipo.

Si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor será el 20 de abril 2012, a las 13:30 horas

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a y b del Reglamento hipotecario pueden consultarse en la Notaría en días laborales, de lunes a viernes, de 13 a 14 horas.

Se entiende que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada.

Las cargas, asientos y gravámenes anteriores o preferentes a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quien licite debe consignar, antes de la subasta, en mi notaría, para la 1.ª y 2.ª subasta el 30% del tipo 1.434.043,68 euros, y en la 3.ª el 20% del tipo de la segunda 717.021,84 euros, mediante cheque bancario a nombre de Santiago Sobrino González.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta.

Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Gúímar, 5 de diciembre de 2011.- Santiago Sobrino González, Notario de Gúímar.

ID: A110092161-1